



► El Ministerio de Relaciones Exteriores reiteró que persisten dudas sobre el alcance del acuerdo entre la U. de Antofagasta y el Observatorio Astronómico Nacional de China.

UC del Norte responde por proyecto astronómico chino en Antofagasta: “Se ajusta a la institucionalidad chilena”

En medio de una creciente tensión diplomática y legal, la Universidad Católica del Norte defendió su alianza con el Observatorio Astronómico Nacional de China para instalar un proyecto astronómico en cerro Ventarrones. La institución aseguró que ha actuado con apego a la normativa chilena y confirmó que está colaborando activamente con Cancillería para esclarecer el alcance del proyecto.

Gabriela Mondaca

La Universidad Católica del Norte (UCN) rompió el silencio en medio de la creciente controversia en torno al proyecto Transient Objects Monitoring (TOM), una iniciativa científico-astronómica impulsada junto al Observatorio Astronómico Nacional de China (NAOC, por su sigla en inglés) en el cerro Ventarrones, Región de Antofagasta.

A través de un comunicado, la universidad defendió públicamente el proyecto, reafirmó que ha cumplido con la institucionalidad vigente, y aseguró estar entregando todos los antecedentes requeridos al Ministerio de Relaciones Exteriores (Min-

rel), entidad que encabeza la revisión del acuerdo suscrito en enero de 2023.

La evaluación fue activada tras cuestionamientos legales y presiones diplomáticas, principalmente desde Estados Unidos, que ve en la iniciativa un posible riesgo estratégico.

“Estamos trabajando estrechamente con la Cancillería, con el fin de entregar toda la información necesaria para contribuir a una evaluación institucional clara y con visión de futuro”, sostuvo la UCN, insistiendo en que el convenio se enmarca en su histórica vocación científica y su compromiso con el desarrollo del país desde las regiones.

El proyecto TOM —una infraestructura de observación astronómica con un costo de más de 80 millones de dólares— ha sido objeto de intenso debate científico, legal y geopolítico. Mientras desde Washington se ha alertado sobre un posible uso dual de la tecnología china, la embajada China en Chile acusó una “pura y dura manifestación de hegemonismo”, criticando abiertamente la presión ejercida por Estados Unidos sobre el gobierno chileno para frenar la instalación del telescopio.

A casi un mes de que el Minrel informara la detención temporal del proyecto para revisar su viabilidad, la cartera reiteró la semana pasada que persisten dudas sobre el alcance del acuerdo, especialmente por tratarse de una iniciativa entre una universidad privada y una institución extranjera.

Según la normativa chilena, los acuerdos en materia astronómica solo pueden realizarse a través de convenios Estado a Estado o mediante la Universidad de Chile, única autorizada legalmente para tales fines.

Además, el telescopio estaría proyectado sobre un terreno fiscal concesionado por el Ministerio de Bienes Nacionales, lo que

también exige un análisis adicional.

Frente a estos antecedentes, la UCN recalcó que cada paso dado ha sido con “plena conciencia de las implicancias de largo plazo” y dentro del marco institucional del país. También subrayó que ha mantenido una actitud abierta y colaborativa desde el inicio, y que su objetivo es fortalecer el desarrollo astronómico en el norte de Chile, sin perder de vista los intereses estratégicos nacionales.

“Este proyecto representa una oportunidad significativa para el fortalecimiento de la investigación astronómica en la región de Antofagasta”, agregó la institución, destacando la posibilidad de abrir nuevas líneas de colaboración tecnológica y consolidar a la región como un referente internacional en el ámbito científico.

Mientras las tensiones diplomáticas siguen creciendo y el debate se mantiene activo en el Congreso y la opinión pública, la UCN hace un llamado al diálogo, al respeto mutuo y a la rigurosidad institucional. “Seguiremos colaborando de manera transparente, en un marco de legalidad y vocación pública”, concluye el comunicado. ●